

Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	ARAGÓN
Municipio	VALDEALGORFA
Edificio	Iglesia parroquial de la Natividad de Nuestra Señora
Dirección	C. Iglesia, 1 44594
Localización	Sala de las Campanas
Nombre	Santa María Magdalena (3)
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 86 Borde 9 Altura del bronce 75 Peso Peso aproximado (en kilos)368 kg
Fundidor	LINARES ORTIZ, CONSTANTINO DE (CARABANCHEL BAJO)
Año fundición	1939
	
Descripción	<p>La campana tiene en el tercio una inscripción incisa: "SANTA MARIA MAGDALENA ORA PRO NOBIS". En ella se dirige una sencilla súplica a Santa María Magdalena, inspirada en las Letanías de los Santos. Esta es una de las súplicas más solemnes de la Iglesia Católica y se cantaban anualmente el día de San Marcos (25 de abril) y especialmente en rogativas y otros actos penitenciales. Actualmente se cantan en la Vigilia Pascual y en las diversas ordenaciones religiosas (diaconales, presbiteriales, episcopales, etc). Esta se traduce al español de la siguiente forma: "SANTA MARÍA MAGDALENA RUEGA POR NOSOTROS". El medio lleva la siguiente inscripción: "AÑO 1939 / MARTIRES DE / VALDEALGORFA / ¡PRESENTES!". Esta indica el año de fundición y lleva una alusión a los represaliados del pueblo a comienzos de la Guerra Civil Española (1936-1939), característica del momento en que fue fundida la campana. Seguidamente está la marca de fábrica, elemento habitual en las campanas industriales: "FUNDICION / DE / CONSTANTINO LINARES ORTIZ / MADRID - CARABANCHEL BAJO". Finalmente en el pie lleva otra inscripción incisa: "AÑO DE LA VICTORIA SIENDO CURA PARROCO D. JOAQUIN BORRERO". Esta alude al final de la Guerra Civil e indica el nombre del párroco que estaba al frente de la parroquia en ese momento.</p>
Toques	Repique automático. Toca horas.

Conservación, mantenimiento	Está instalada en uno de los vanos de la Sala de las Campanas. La instalación es tradicional, con el yugo de madera y herrajes, así como un badajo atado. Conserva todavía la cuerda con un gancho puesto al badajo para repicarla desde los pies del campanario.
Protección	Protección genérica por formar parte de un BIC declarado.
Propuestas	Cualquier intervención debe respetar al máximo la instalación tradicional de la campana. El yugo debe ser restaurado y exclusivamente de deberían cambiar las piezas que no aseguren la estabilidad del conjunto. Las nuevas deben seguir fielmente el perfil de las sustituidas. En caso de mecanización se podría dotar de motor de bandeo por impulsos.
Autores de la documentación	ALEPUZ CHELET, Joan
Fecha	02-01-2018

Ficha completa de la campana: [Santa María Magdalena \(3\) Iglesia parroquial de la Natividad de Nuestra Señora - VALDEALGORFA](#)